



COMUNICACION Nº **6081**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal realice gestiones ante la Empresa Provincial de la Energía destinadas a dejar sin efecto el aumento previsto para el año 2018 a las tarifas de los servicios de energía eléctrica, y se fije como tope de actualización de los cuadros tarifarios para el corriente año, la pauta inflacionaria establecida en el actual presupuesto provincial, como así también suspenda de manera inmediata los cortes por falta de pago por sesenta días.

SALA DE SESIONES, 19 de abril de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär